

¿ÉTICA SIN ÉTICA? REFLEXIONES SOBRE PRÁCTICAS DE INVESTIGACIÓN INTERCULTURAL¹

SILVIA SALINAS MULDER, SUSANNA RANCE, MÓNICA SERRATE SUÁREZ, MERY CASTRO CONDORI²

RESUMEN

La idea de que existe una ética universal es un supuesto común, pero pocas veces explicitado en los protocolos de ética aplicados a las prácticas de investigación. En este artículo, las autoras reflexionan sobre su investigación-acción con mujeres campesinas en una provincia del altiplano boliviano. Su proyecto buscó generar propuestas para mejorar la atención de los servicios de salud locales en función de las necesidades de salud sexual y reproductiva expresadas por estas mujeres. Una serie de experiencias durante el trabajo de campo llevaron a las autoras a cuestionar la suficiencia de los protocolos institucionales preestablecidos para obtener el consentimiento informado. Los entendimientos culturales en este contexto dieron lugar a situaciones en las que procedimientos supuestamente éticos produjeron efectos no éticos. Si bien las autoras reconocen el valor de las medidas de precaución para evitar el abuso de los sujetos de investigación, cuestionan su supuesta vulnerabilidad esencial en las relaciones del trabajo de campo. Las autoras descubrieron que sujetos de la investigación que buscaban "empoderarse" en sus propios términos, también les podían asignar un estatus correspondiente a menores de edad, como investigadoras y forasteras en la comunidad. Como conclusión, los protocolos de consentimiento deberían proveer alternativas flexibles para facilitar la negociación con los sujetos sobre su participación en las distintas fases de un proyecto de investigación, así como también redefinir los términos de la misma.

PALABRAS CLAVE: Protocolos Éticos de Investigación - Consentimiento Informado - Investigación Intercultural - Etnicidad - Bolivia

ABSTRACT

The notion of a universal ethics is commonly supposed, but less often explicitly discussed, in protocols for ethical procedures in research. In this article, the authors reflect on their action-research with women farmers in a Bolivian highland province. Their project aims to propose ways in which local health services could better serve these women's expressed sexual and reproductive health needs. A series of field experiences led the authors to question the adequacy of pre-established institutional protocols for informed consent. Cultural understandings in this context made for situations where supposedly ethical procedures led to unethical effects. While recognising the value of precautionary measures to avoid abuse of research subjects,

¹ Traducción realizada por Susanna Rance y Silvia Salinas Mulder del artículo "Unethical Ethics? Reflections on Intercultural Research Practices", *Reproductive Health Matters* 8, (15), May 2000. La traducción y su publicación cuentan con la autorización expresa de *Reproductive Health Matters*, revista a la que agradecemos su deferencia.

² De 1999 a 2000, las autoras ejecutaron el proyecto "Investigación-Acción en Salud Sexual y Reproductiva con Mujeres de Áreas Rurales", auspiciado por el Population Council. Silvia y Susanna tuvieron roles de asesoramiento y coordinación, mientras que Mónica y Mery fueron las investigadoras propiamente dichas.

the authors challenge the assumption of subjects' essential vulnerability in fieldwork relations. They found that they too, as researchers and outsiders to the community, could be assigned less than adult status by research subjects seeking empowerment in their own terms. The paper concludes that consent protocols, rather than relying on standardised procedures, should provide flexible alternatives to facilitate negotiation with subjects about whether and how they will participate at different stages of a research project.

KEY WORDS: Ethical Research Protocols - Informed Consent - Intercultural Research - Ethnicity - Bolivia

El contexto

La investigación-acción discutida en este artículo se inició con la solicitud de la directora de una ONG boliviana,³ para que desde un programa auspiciado por el Population Council,⁴ organizáramos cursos de salud sexual y reproductiva para mujeres aymaras pertenecientes a una organización de productoras lecheras en una provincia altiplánica. Ella llamó nuestra atención las quejas frecuentes de estas mujeres sobre el daño causado a su salud y sus vidas por la violencia sexual, los embarazos no deseados, los abortos inseguros y la falta de acceso a atención para urgencias ginecológicas y obstétricas. Datos de una serie de entrevistas exploratorias conducidas por ella –la mayor parte en la población aymara– confirmaron la existencia de una brecha entre las necesidades expresadas por las mujeres y el apoyo ofrecido por los servicios locales de salud.

Desarrollamos una investigación⁵ para explorar más estos temas mediante la observación participante y el análisis de las relaciones y encuentros entre mujeres aymaras de cinco comunidades campesinas del altiplano y el personal de salud mestizo y blanco-urbano de la provincia. Generamos propuestas para la provisión de servicios de salud que tomaran en cuenta los derechos y las necesidades de las mujeres de estas comunidades, particularmente en el área de la salud sexual y reproductiva.

En el curso de este proyecto, enfrentamos contradicciones al intentar aplicar procedimientos éticos institucionales preestablecidos, que fueron desarrollados desde una perspectiva multicultural o universalista. En este artículo exploramos nociones diversas de principios como “autonomía individual” y “bien común”.⁶ Ofrecemos ejemplos concretos de los desafíos

³ Albertina Castro Cáceres, entonces directora de la institución JATH'A.

⁴ Estrategia Andina para Reducir el Impacto del Aborto Inseguro en la Salud y Bienestar de las Mujeres, Bolivia, 1998-2000.

⁵ El proyecto “Investigación-Acción en Salud Sexual y Reproductiva con Mujeres de Áreas Rurales” fue un componente de la Estrategia Andina.

⁶ CIOMS/OMS, *Pautas Éticas Internacionales para la Investigación y Experimentación Biomédica en Seres Humanos*, Ginebra, CIOMS/OMS, 1993.

que implica el intento de “asegurar que los proyectos de investigación tomen en cuenta las actitudes culturales y sociales locales”.⁷ Nuestro propósito es demostrar cómo en un contexto específico de Bolivia, el comportamiento ético se construye y se negocia de maneras diversas en relaciones interculturales.⁸

Las relaciones interculturales impregnaron las discusiones al interior de nuestro equipo de investigación, además de sus encuentros con “otros/as”⁹ en el trabajo de campo. Como autoras hablamos de manera conjunta de temas sobre los cuales tenemos posiciones compartidas. Sin embargo, prestando atención a la política de la representación, también señalamos nuestras identidades y ubicaciones diversas en el proyecto.¹⁰ Mónica (psicóloga blanca urbana) y Mery (antropóloga aymara rural) como investigadoras, Silvia (antropóloga blanca urbana) como asesora y Susanna (socióloga gringa) como coordinadora del proyecto. En este artículo alternamos entre referencias colectivas e individuales para evitar la homogeneización cuando ésta resulta inapropiada.

En la época de nuestra investigación, Bolivia no contaba aún con un Comité Nacional de Bioética oficialmente responsable del monitoreo de intervenciones investigativas con sujetos humanos.¹¹ Una subcomisión del Comité de Investigación del entonces Foro Nacional por la Salud Sexual y Reproductiva se encontraba en proceso de desarrollar lineamientos sobre

⁷ LAYTON, R. “The work of national bioethics committees in Australia: a history”, *Reproductive Health Matters*, 2000; 1(2):94-97.

⁸ Lo “intercultural” tiene lugar o forma una comunicación entre culturas; pertenece a o se deriva de diferentes culturas (traducción por las autoras de la definición en el *New Shorter Oxford English Dictionary on Historical Principles*, 1993). El concepto “se refiere sobre todo a las actitudes y relaciones de las personas o grupos humanos de una cultura con referencia a otro grupo cultural, a sus miembros o a sus rasgos y productos culturales”. ALBÓ, X. *Iguals aunque diferentes*, La Paz, Ministerio de Educación/UNICEF/CIPCA, 1999:84.

⁹ Recurrimos en la traducción a distintas formas lingüísticas para señalar la diferencia de géneros. Por la preponderancia de alusiones femeninas en la traducción (a las mujeres estudiadas, a las propias investigadoras y a referencias de textos feministas), hemos usado la forma masculina en algunas partes del artículo para evitar la homogeneización genérica.

¹⁰ LAL, J. “Situating locations: the politics of self, identity and ‘other’ in living and writing the text”, en: WOLF, D. L. (ed.), *Feminist Dilemmas in Fieldwork*, Boulder, Westview Press, 1996:185-186.

¹¹ Actualmente, el Comité Nacional de Bioética, fundado en 2001, tiene una Comisión de Investigación que realiza evaluaciones éticas de proyectos de investigación a solicitud de sus autores/as.

la ética y política de la investigación.¹² Algunas agencias internacionales como el Population Council, que auspició nuestro proyecto, cuentan con su propio Comité de Eevisión Ética. El Consejo para Organizaciones Internacionales de Ciencias Médicas (CIOMS), afiliado a la Organización Mundial de la Salud, ha desarrollado varios documentos sobre lineamientos éticos internacionales para la investigación biomédica.¹³

A partir de nuestro compromiso con la equidad de género y los derechos humanos, reconocemos la importancia de las medidas establecidas por muchas instituciones para proteger a los sujetos de investigación del abuso. Optamos por el término “sujetos” para enfatizar la identidad y agencia de las personas involucradas en nuestro proyecto, prefiriendo este término al concepto más instrumental de “informantes” o la noción frecuentemente idealizada de “participantes”.

No obstante el valor que damos a las medidas institucionales para evitar el daño, una serie de incidentes críticos en el trabajo de campo nos hicieron dudar y reflexionar acerca del significado de los procedimientos éticos. Concluimos que el énfasis excesivo en la vulnerabilidad de los sujetos puede distraer la atención de su resistencia explícita y encubierta hacia las intervenciones investigativas. Si el poder se construye como un bien en manos de los investigadores, puede darse una desvalorización implícita de los sujetos como “impotentes” y menores. Una estrategia ética que busca protegerlos puede, al mismo tiempo, tratarlos paternalmente de maneras no éticas.

Para dar un ejemplo, citamos nuestra insistencia repetida, de acuerdo con un protocolo ético preestablecido, de que estas mujeres aymaras debían expresar individualmente sus decisiones voluntarias respecto a su participación en el proyecto de investigación. Las diferencias culturales al interior del equipo de investigación se reflejaron en nuestras interpretaciones particulares del consentimiento informado y su relevancia en un contexto donde la “participación de todos o de la mayoría es un valor que prevalece por encima de todo”.¹⁴

A Mery le preocupaban los posibles malentendidos que podría provocar el énfasis en el consentimiento informado entre las mujeres aymaras con quienes vivía y trabajaba. Ella nos hizo notar que nuestra solicitud a cada mujer para que decidiera de manera individual si quería o no participar en el proyecto, podría ser interpretada como una actitud de indiferencia de nuestra parte, o inclusive como una ofensa, porque podría inferirse que no nos importaba si todas participaban o no.

¹² Entre 1999 y 2002, bajo la conducción del Ministerio de Salud, el Foro Nacional por la Salud Sexual y Reproductiva coordinaba las iniciativas del gobierno, organizaciones no-gubernamentales y agencias internacionales en este campo.

¹³ Por ejemplo, CIOMS/OMS 1993, *op. cit.*

¹⁴ ALBÓ, X. *et al. Para comprender las culturas rurales en Bolivia*, La Paz, MEC, CIPCA, UNICEF, 1989:141.

Mery también observó que el hecho de llamar la atención sobre riesgos potenciales para las participantes, tal como establecía el protocolo ético institucional,¹⁵ podría ser interpretado por ellas como “llamar” al mal. En la cultura aymara, quien nombra un posible daño puede ser sospechoso de desear que esto ocurra. Así, en opinión de Mery, el mismo hecho de hablar de riesgos potenciales constituiría, en sí, un procedimiento riesgoso.

Tal como señalan Renzetti y Lee,¹⁶ las sensibilidades y los riesgos para la investigación que debe reconocer el investigador no son necesariamente las sensibilidades y los riesgos que el investigador considera como reales. El desafío, entonces, consiste en conocer la perspectiva de quienes serán los participantes y porteros de la investigación propuesta, y en diseñar la investigación con aquellas perspectivas en mente.

A partir del momento en que Mery planteó estos problemas, la especificidad cultural de los principios éticos se convirtió en un tema central de discusión para nuestro equipo, que trajo a nuestra memoria y profundizó preocupaciones ligadas a experiencias anteriores de investigación.

“Firmaremos así nomás en blanco”

En la etapa inicial del proyecto, las investigadoras convocaron a una reunión con mujeres de la organización de productoras lecheras. Tenían la intención de pedir a las asistentes su acuerdo escrito para participar en la investigación y asumir un rol “activo” en el proceso.

Mónica les explicó los propósitos de la investigación, su tiempo de duración y los métodos a ser usados para generar los datos. Mientras hablaba, ella notó que las mujeres en la reunión parecían distraídas y mostraban poco interés en obtener mayor información. Finalmente, ella dijo que necesitarían redactar una carta expresando su consentimiento. Esperó preguntas y comentarios, pero al no recibir ninguno, ella preguntó:¹⁷

- Mónica: ¿Tienen alguna duda?*
Mujer 1: No. Firmaremos nomás.
Mónica: Ustedes tienen que redactar la carta.
Mujer 2: Vos nomás hazlo, pues.
Mónica: Tiene que ser lo que ustedes digan.

¹⁵ “El Formulario de Consentimiento Informado debe incluir información acerca de los siguientes puntos: (...) Riesgos al sujeto, incluyendo riesgos de tipo físico, social y emocional. (...) Incomodidades y riesgos: describir cualquier incomodidad y riesgo asociado que podría ser esperado.” Population Council, *Procedimientos de Revisión Ética*: 4 y 11. (Nuestra traducción fue realizada en base al formulario vigente entre 1999 y 2000).

¹⁶ RENZETTI, C. M.; LEE, R. M., *Researching Sensitive Topics*, Newbury Park, Sage, 1993: 18.

¹⁷ Apuntes de campo, Mónica Serrate, 15 de julio 1999.

Mujer 3: Firmaremos así nomás en blanco.

Nuestra intención había sido averiguar si las mujeres estaban dispuestas a participar en el proyecto o no. Teníamos la esperanza de elaborar con ellas términos y condiciones mutuamente aceptables, sobre la base de la negociación de nuestros respectivos intereses. Sin embargo, las mujeres estaban dispuestas a firmar una hoja en blanco. Paradójicamente, en lugar de limitarnos a buscar su consentimiento informado firmado, habíamos requerido su participación activa y crítica. Lo que recibimos en los hechos fue su *consentimiento incondicional e irrestricto*. Esta respuesta nos desconcertó y nos hizo cuestionar la naturaleza ética del proceso de solicitud de consentimiento.

La noción del consentimiento informado se basa en el supuesto de que la información es el elemento clave que influye la decisión “voluntaria” de un individuo. No siempre toma en cuenta las múltiples formas de inequidad que permean las relaciones de poder y las dinámicas sociales.¹⁸ El consentimiento informado no puede reducirse a la voluntad individual del sujeto. La costumbre, la tradición, las obligaciones sociales y culturales, el prestigio, el acceso a recursos materiales y simbólicos, así como las experiencias pasadas, pueden afectar poderosamente las decisiones personales y colectivas.¹⁹

¿Por qué este grupo de mujeres aymaras rurales aceptaría participar en una iniciativa como la nuestra, sin demostrar interés alguno en discutir sus términos? Encontramos la explicación principal en la larga historia de intervenciones foráneas en Bolivia. Los proyectos de investigación se asocian frecuentemente a la posibilidad de donaciones para actividades de desarrollo. El hecho de anticipar beneficios materiales puede motivar a la participación, a pesar de las declaraciones explícitas y reiteradas sobre la inexistencia de tales perspectivas.

En contextos en los que las inequidades se expresan en todos los niveles de una sociedad, la aplicación de normas éticas “universales” puede colocar a los sujetos en la posición de tener que tomar decisiones riesgosas —como el rechazo a la participación— que posiblemente no desean enfrentar. Como otros investigadores latinoamericanos han observado, la investigación “ética” rara vez logra evitar reforzar relaciones existentes de inequidad.²⁰

¹⁸ FLUEHR-LOBBAN, C., “Informed Consent in Anthropological Research: We Are Not Exempt”, *Human Organization*, 1994; 53(1):1-10.

¹⁹ BREWSTER-SMITH, M., “Intellectual, legal, and philosophical issues regarding use of social resources and human participants in social science research”, presentación al Simposio: Ethical Issues in Social Science Research, University of Minnesota, 1976.

²⁰ PATAI, D., “US Academics and Third World Women: is ethical research possible?”, en: GLUCK, S. B.; PATAI, D. (eds.), *Women's Words. The Feminist Practice of Oral History*, New York, Routledge, 1991: 137-153.

Para las grandes agencias financiadoras y universidades de países desarrollados, consentimiento informado significa ofrecer abiertamente la posibilidad de rechazar la participación en una investigación al principio o durante el desarrollo de la misma. Pero en contextos como el nuestro, donde una de las formas de opresión predominantes se refiere a la falta de "ciudadanización" de los individuos, esto es, al desconocimiento casi absoluto de muchos de ellos no sólo de sus derechos básicos, sino incluso del hecho mismo de que pueden tener derechos, la presencia de un investigador que "ofrece" el derecho de aceptar o rehusarse a participar libremente, suele ser visto por los actores con grandes dosis de reserva y suspicacia por lo antinatural que este acto les resulta.²¹

El incidente del bus: cuestionando la vulnerabilidad y la protección

Un supuesto fundamental de los protocolos éticos es que los sujetos de investigación son esencialmente vulnerables y necesitados de protección de investigadoras "poderosas". También existe una idea implícita de que por su cuenta los sujetos son incapaces de identificar las intenciones de los investigadores. Este enfoque etnocéntrico y unilateral no contempla la posibilidad de que los sujetos usen estrategias y códigos culturalmente específicos para transmitir decisiones, expresar resistencia y, posiblemente, posicionar al investigador como vulnerable.

Llegamos a reconocer una relación dialéctica entre asignar vulnerabilidad y expresar resistencia. En las relaciones interculturales de investigación, la interacción entre estas posiciones puede hacer que cada parte subestime a la "otra", logrando de esta manera el empoderamiento simbólico de su propio grupo. La construcción del "otro" como vulnerable puede practicarse simultáneamente por investigadores y sujetos. De este modo, la distancia estratégica entre "nosotros" (los protectores) y "ellos" (los protegidos) se perpetua recíprocamente.

En Bolivia, siglos de intervenciones colonialistas han dejado una desconfianza arraigada entre grupos sociales divididos por marcadas inequidades, discriminación y exclusión. Esta herencia histórica "colorea" nuestras experiencias como investigadores, y las manifestaciones de resistencia que encontramos a diario.

Mónica y Silvia, como bolivianas blanco-urbanas, son a menudo tratadas como extranjeras en contextos rurales de investigación. Un día, viajando en un bus interprovincial, Mónica se encontró con cuatro mujeres de la organización de productoras lecheras que había solicitado cursos sobre

²¹ CASTRO, R.; BRONFMAN, M. N., "Algunos problemas no resueltos en la integración de métodos cualitativos y cuantitativos en la investigación social en salud", presentación al IV Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales y Medicina, Cocoyóc, México, 1997.

planificación familiar. Durante el viaje, hablaban sobre este tema cuando de repente intervino un varón desconocido:²²

Así estos gringos, aquí vienen a enseñarles sonseras a las mujeres, qué siempre quieren aquí con las mujeres. Aquí gringas vienen a hablarles a las mujeres, aquí nada de eso sabemos, nada de gringos queremos.

La vulnerabilidad y la protección son construcciones socioculturales que se basan a menudo en una subestimación paternalista de la capacidad de los otros para resistir, y la sobreestimación de la capacidad propia para cuidar y proveer. El hecho de nombrar a los "sujetos vulnerables de la investigación" sirve para promover el autoempoderamiento de los que se posicionan como protectores. De este modo, la protección y el control son dos caras de la misma moneda. Consideramos que la ética debería abordarse como el resultado de relaciones de poder en las cuales las demandas y los intereses se negocian continuamente entre los investigadores y los sujetos.

En el curso de nuestro trabajo de campo vimos el surgimiento regular de resistencias a nuestras agendas y métodos de investigación. Su forma de expresión varió desde el rechazo directo a ser entrevistada o sumarse a una actividad, a estrategias como el silencio y la información "falsa". Una vez, cuando solicitaba una entrevista, Mónica notó:²³

Llegamos a la casa de R y preguntamos por ella. Sus hijos dijeron que había salido. Momentos después desde cierta distancia la vimos salir de su casa.

Un compromiso con la ética podría demostrarse más efectivamente explorando los intereses que perseguimos cuando tratamos a los sujetos de investigación como participantes. Algunas de las personas que buscamos involucrar pueden, de hecho, tener mucho interés en contribuir a nuestra investigación de manera activa. Sin embargo, no podemos suponer que esto siempre será así y no deberíamos etiquetar a los sujetos de antemano. La participación es un proceso negociado que puede aumentar y disminuir, ser ofrecido y quitado. Se requieren controles constantes para asegurar que no se abuse de la carta blanca aparentemente concedida por una credencial institucional o un formulario firmado de consentimiento. De otro modo, podemos empujar a los sujetos más allá de sus límites, induciéndolos a recurrir a tácticas de evasión para resistir una agenda ajena.

²² Apuntes de campo, Mónica Serrate, 15 de mayo 1999.

²³ Apuntes de campo, Mónica Serrate, 12 de diciembre 1999.

El incidente de la bicicleta: ¿Quién protege a quién?

Hemos sostenido que los protocolos éticos estándares construyen a los sujetos de investigación como esencialmente vulnerables. Sin embargo, creemos que es insuficiente reconocer la capacidad y voluntad de los sujetos para resistir las normas establecidas externamente. Desde una perspectiva intercultural, los investigadores también pueden ser expuestos a construcciones de vulnerabilidad “desde el otro lado de la valla”.

A Mery le llamó la atención cuando V., una mujer de 40 años proveniente de una de las comunidades rurales del estudio, la interpeló acerca de su forma de tratar a Mónica:²⁴

Hermana Mery con la doctorita Mónica tanto siempre han paseado en bicicleta. La doctorita hasta romperse la mano había paseado, no? Tanto corretean de un lado a otro. Quisiera ser ustedes para pasear así. La doctorita debe cuidarse, ya no correteen tanto. ¿Acaso ella conoce bien el lugar? Algunos lugares tienen diablo. Yo no sabía pero la tía V me ha contado que la doctorita de la bicicleta se había caído y su mano se había roto. “Con la hermana Mery han venido para que le cure”, ella me ha contado. De otra manera no hubiera sabido. Tienes que cuidar a la pobrecita, no debe estar acostumbrada a caminar tanto en bicicleta. En la ciudad no se maneja bicicleta tanto como aquí, tanto pasean ustedes.

Este incidente ilustra la construcción de la vulnerabilidad de la “otra” como estrategia transcultural para mantener distancia entre “nosotras” y “ellas”. En criterio de V., Mery como “insider”²⁵ no estaba cuidando bien a Mónica, representada por ella como muchacha citadina cuyo escaso conocimiento y experiencia rural la hacían depender de la protección de Mery. Trinh T. Minh-ha señala que este tipo de “cuidado especial” se otorga tradicionalmente a “las personas ancianas, a las discapacitadas, y a todas aquellas que no se ajustan al estereotipo de la verdadera mujer u hombre”.²⁶

Ese mismo día P., otra mujer de la misma comunidad, también riñó a Mery en aymara sobre su “manejo” de Mónica, quien había llegado embarrada con lodo después de un viaje en bicicleta bajo la lluvia:²⁷

P: Ella debe ser tu prima para que manejes a esta wawa²⁸ tan embarrada.

²⁴ Apuntes de campo, Mery Castro, 14 de enero 2000.

²⁵ Del lugar, investigando desde adentro.

²⁶ MINH-HA, T.T., “Difference: ‘A Special Third World Women Issue’”, *Feminist Review*, 1987; 25: 5-22.

²⁷ Apuntes de campo, Mery Castro, 14 de enero 2000.

²⁸ “Niña/o” en aymara.

Mery: No es mi prima, es mi compañera de trabajo. Estamos trabajando con las mujeres sobre la salud.

P: Me sigue reclamando de Mónica. Es como no hubiera entendido nada de lo que le hemos explicado.

En criterio de estas mujeres de la comunidad altioplánica, Mery tenía la obligación de proteger a Mónica. A pesar de su estatus en el proyecto como investigadora principal, Mónica fue representada tanto por V. como por P. como una foránea vulnerable y una menor. En sus apuntes de campo, Mery siguió registrando expresiones de esta estrategia degradante.²⁹

Un miembro de la comuna de Llanga Belén me pregunta: “¿Tu amiga es bachiller?”

Yo le respondo: “Es bachiller y también ha terminado la Universidad, es psicóloga.”

Me responde: “Yo no pensé que había terminado la universidad. Mery, discúlpame, no te vas a enojar de lo que le digo a tu amiga. Yo no sabía nada. Te pregunto porque es como si estuviera recién en el colegio. Es como si fuera menor de edad”.

En el caso de Mónica, su identificación como foránea y su apariencia juvenil fueron construidas culturalmente como señales de debilidad e incapacidad. Los foráneos “vulnerables” se representan como carentes de recursos para la vida cotidiana y la supervivencia, y como necesitados de cuidado (y también control) especial. Interpretamos estas expresiones de preocupación y atención como “privilegios excluyentes”: aunque aparentemente benevolentes, tenían el propósito de mantenerla en una posición subordinada y marginal. Durante todo el proyecto, encontramos esta dinámica de mutua subestimación y sobreprotección. Tuvo el efecto de limitar la posibilidad de diálogo e interacción, y cada parte mantuvo a la otra firmemente situada en un mundo de “otredad”.

Discusión: la investigación intercultural y el relativismo ético

La idea de una división nítida entre el bien y el mal es fundamental en la ética cristiana. Sin embargo, esta cosmovisión dicotómica no representa un enfoque universalmente compartido para calificar el comportamiento social. En contextos andinos, los límites entre la benevolencia y el daño, la aceptación y el rechazo, son flexibles, relativos y frecuentemente atravesados por los individuos, dependiendo de la situación. La respuesta Sí / No, sobre la cual se basa el consentimiento informado, no es coherente con la lógica andina, en la cual la respuesta “¿cómo será pues?” deja todas las

²⁹ Apuntes de campo, Mery Castro, 14 de enero 2000.

posibilidades abiertas y construye un puente simbólico entre fuerzas e intereses contrapuestos.³⁰

En nuestros intentos de aplicar protocolos institucionalmente definidos en contextos interculturales, hemos enfrentado dilemas que desafiaron nuestras nociones preconcebidas sobre prácticas éticas en la investigación. Llegamos a la noción de “Ética Sin Ética”³¹ cuando nos dimos cuenta de que nuestras intervenciones supuestamente benevolentes, a menudo fueron resistidas por las “participantes” por ser culturalmente inapropiadas o potencialmente dañinas.

Las medidas de protección ética se dirigen especialmente a grupos sociales que experimentan múltiples formas de discriminación, como las mujeres rurales indígenas. Una vez obtenido el consentimiento informado mediante un protocolo formal, los investigadores podrían estar tentados a “dormirse en sus laureles”. Podrían considerar que sus intervenciones “bien intencionadas” tienen en última instancia un efecto benéfico para los grupos estudiados (o poblaciones similares a ellos), y que éstas se realizan “por su propio bien”,³² aunque el beneficio no sea evidente en ese momento para los sujetos de investigación en cuestión.

Este argumento circular sirve para reproducir las mismas situaciones de inequidad que pretende evitar. En primer lugar, las poblaciones “marginalizadas” se categorizan como vulnerables. En segundo lugar, se convierten en sujetos de investigación en nombre de un “bien superior” como el progreso científico, el perfeccionamiento de la pericia médica o el descubrimiento de los mecanismos de opresión global de las mujeres. En tercer lugar, el acoplamiento de la marginalidad con la exposición a la investigación se utiliza para justificar medidas adicionales de “protección”, que en sí mismas pueden ser controladoras y profundamente manipuladoras. Desde este punto de vista, llegamos a criticar nuestro intento inicial de persuadir a las mujeres campesinas altiplánicas de redactar y firmar su propia declaración de consentimiento, para unirse a nuestro estudio como participantes voluntarias.

Si reconocemos esta trampa moral, ¿podemos sostener alguna posibilidad de realizar la investigación “ética” con poblaciones “en desventaja”? Como dice Daphne Patai, “Al final, debemos decidir si nuestra investigación vale la pena o no, y luego establecer cómo realizarla de maneras que mejor puedan servir a nuestros objetivos declarados”.³³

³⁰ ALBÓ, X *et al.* 1989, *op. cit.*: 139-40.

³¹ Silvia Salinas propuso este concepto en una comunicación personal con Susanna Rance en julio de 1999: “Un acto basado en principios éticos puede terminar siendo casi *sin ética*”.

³² EHRENREICH, B.; ENGLISH, D., *For Her Own Good. 150 Years of the Experts' Advice to Women*, New York, Doubleday, 1978.

³³ PATAI, D. 1991, *op. cit.*: 150.

Si nuestros objetivos declarados incluyen la participación voluntaria de los sujetos de la investigación, resulta evidente que esto debe ser negociado y reevaluado con los involucrados durante un período de tiempo. A pesar de nuestros mejores esfuerzos como investigadores, las situaciones socioculturales de inequidad que pretendemos investigar serán muy probablemente reproducidas en nuestras relaciones de trabajo de campo.

No tenemos la intención de desconocer ni desalentar el uso de los protocolos *per se*, sino de estimular una mayor consideración de la complejidad de los temas que hemos abordado. Nuestras experiencias nos llevan a plantear varias preguntas que conectan asuntos éticos, culturales y políticos. ¿Dónde se encuentran los límites entre el relativismo cultural y el universalismo ético, y quiénes los determinan? Más allá de la intención declarada de proteger a los "sujetos humanos" del uso y abuso, ¿qué otros intereses subyacen a las definiciones institucionales de prácticas éticas válidas? ¿Cuáles son las implicancias políticas y materiales del relativismo ético en la investigación intercultural? ¿Es posible operacionalizar la noción de la ética como algo que se negocia continuamente en contextos y situaciones específicas?

Nosotras sugerimos que la investigación se motiva mayormente por el deseo de obtener datos específicos, por encima de cualquier pretensión de trabajar de manera justa o colaborativa con las comunidades estudiadas. La urgencia de buscar datos puede conspirar contra la negociación de intereses y agendas diversas. También puede derivar en abordajes del consentimiento informado en términos de "tómelo o déjelo" -"¿Quiere participar o no?"- en lugar de un planteamiento más abierto: "¿De qué manera (si es que acepta hacerlo) estaría dispuesta a participar?".

Algunos investigadores han demostrado la posibilidad de desarrollar protocolos éticos específicos basados en convenios entre todas las partes involucradas. Éstos pueden mantenerse abiertos a la negociación continua de acuerdo a la evolución de las circunstancias de un proyecto particular. Sin embargo, como reconoce Horwitz:

*Por supuesto, dada mi posición social y mi experiencia como trabajador de campo, aún tengo un control extraordinario sobre el informe, y el consentimiento de los sujetos de ninguna manera garantiza su empoderamiento. Pero al menos no empiezo demandando un cheque en blanco. Tanto el informante como yo tenemos una historia de lo que podríamos aprender el uno del otro, una versión de su fundamentación, y un poder de veto sobre la conclusión.*³⁴

Si este tipo de proceso se adopta desde el inicio, deja espacio para alternativas flexibles a dar o rechazar categóricamente el consentimiento

³⁴ HORWITZ, R., "Just stories of ethnographic authority", en: BRETTELL, C. (ed.) *When They Read What We Write: The Politics of Ethnography*, Westport, Bergin and Garvey, 1993: 137-138.

como una declaración de una vez por todas. Sugerimos que los investigadores desarrollen una lista de chequeo ético o un conjunto de indicadores cualitativos que pueden ser llenados, redefinidos y negociados en cada contexto sociocultural.

Para los investigadores, adoptar una postura de relativismo ético puede significar tener que sacrificar algunas de las metas de "búsqueda del conocimiento" de un proyecto en su concepción original. Renunciar a parte del control en las relaciones de campo puede llevar a investigadores e instituciones a los terrenos lodosos de sus propias vulnerabilidades y riesgos, que en modelos más paternalistas se suponen habitados sólo por los sujetos estudiados.

El países multiétnicos como Bolivia, y también en la investigación feminista, los temas que hemos planteado pueden considerarse como especialmente relevantes para proteger los derechos de mujeres indígenas. Sin embargo, nos sumamos a las críticas hechas por Mohanty³⁵ y Parpart³⁶ a ciertas representaciones académicas de una homogeneizada "Mujer del Tercer Mundo" –pobre, sin poder y vulnerable– y su opuesta occidental, educada, liberada y viva imagen de la femineidad moderna. El vínculo entre las relaciones interculturales y la ética no es un tema "especial" para las mujeres del Tercer Mundo.³⁷ Al enfrentar estos estereotipos, todos los investigadores pueden beneficiarse de la reflexión acerca de su autoubicación étnica y cultural. La diversidad, la equidad y los derechos humanos son asuntos que atañen a los investigadores, sujetos/participantes e instituciones en todas las sociedades.

Deseamos estimular mayores intercambios entre las personas involucradas en la investigación, con miras a enriquecer los protocolos éticos existentes. El desafío, tal como nosotras lo concebimos, es mantener el espíritu de protección de los lineamientos para el consentimiento informado, sin caer en una construcción etnocéntrica y paternalista de los sujetos de investigación como menores vulnerables.

Agradecimientos

Nuestras reflexiones fueron estimuladas por discusiones con integrantes del Comité de Investigación, Evaluación y Políticas de Población y Desarrollo (CIEPP), que formó parte del Foro Nacional por la Salud Sexual y Reproductiva de Bolivia. El proyecto de investigación mencionado en este artículo fue auspiciado por el Population Council. Agradecemos a Barbara Bradby por sus comentarios a un borrador inicial de este artículo.

³⁵ MOHANTY, C., "Under Western Eyes: Feminist Scholarship and Colonial Discourses", *Feminist Review*, 1988; 30: 61-68.

³⁶ PARPART, J. L., "Who is the 'Other'? A Postmodern Feminist Critique of the Theory and Practice of Women and Development", *Development and Change*, 1994; 4(3): 439-64.

³⁷ MINH-HA, T.T. 1987, *op. cit.*

Recibido: 12/03/2005

Aceptado: 21/03/2005